Dirección de Desarrollo Curricular
DEPARTAMENTO DE PRIMERO
Y SEGUNDO CICLOS

Español 2018-2019
Nivel: Quinto año

Ph.D. Richard Navarro Garro
M.L. Evelyn Araya Fonseca
Asesores nacionales de Español, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

¡Te regalo cuatro palabras con colores de vida: leer, escribir, escuchar y hablar!

Introducción

El presente documento orientará el trabajo de los docentes de primaria en la asignatura de Español en I y II Ciclos durante el curso lectivo 2019. Esta iniciativa surge como una necesidad de compensar los aprendizajes esperados que, por motivos de la huelga nacional, no fue posible atender durante el último periodo del curso lectivo 2018. Por lo antes descrito, se ofrece un esbozo de los aprendizajes esperados y articulados que, durante el curso lectivo 2019 (de manera particular para el curso lectivo 2019), pueden trabajarse para nivelar los contenidos curriculares procedimentales de los programas de estudio de Español.

Particularmente, en términos generales, se sugiere explorar en detalle el *Portal de Español de I y II Ciclos*, (ver: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol), sitio disponible en www.mep.go.cr y en el personal docente encontrará variedad de materiales, grabaciones y recursos que darán respaldo a la labor por realizar.

En el caso específico de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019. Lo anterior porque el planeamiento, para esta tipología de institución, debe regirse por el uso de las plantillas correlacionadas que emanan del cartel de alcance y secuencia que existe para ese efecto.

Aprendizajes esperados articulados	Recursos didácticos existentes o elaborados para esta unidad
Contenidos curriculares que se podrían retomar del cuarto año	
1.1. Utilización de técnicas elementales de inducción en la iniciación del año escolar.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
9.1. Interpretación de la lectura de textos literarios.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE N° 04-36-2017. Anexos del programa: talleres de lectura y escritura creativa.
11.1. Realización de producciones textuales (redacciones, composiciones, informes, resúmenes, fichas, otros) aplicando las normas idiomáticas básicas del nivel.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
14.1. Ejercitación de la expresión oral utilizando técnicas tales como exposiciones, debates, foros, panel, mesa redonda, cine foro, dramatizaciones, juegos de roles, entre otros.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
Unidad de quinto año	
3.1 Aplicación de estrategias de interpretación de obras de arte plástico en el desarrollo de procesos de observación, indagación, diálogo, descripción y reflexión.	Ver circular **DVM-0015-01-2017** que da las pautas para la aplicación de la estrategia Piensa en Arte (PeA). **PeA** se debe impartir todas las semanas por un tiempo de dos lecciones. Para ello, se utilizan los afiches y planes de lección

	oficiales (los cuales se han distribuido en formato físico y digital).
2.1. Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE N° 04-36-2017. Anexos del programa: talleres de lectura y escritura creativa.
4.1. Utilización de modelos de textos explicativos, narrativos, argumentativos, informativos, normativos y publicitarios para la producción textual.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
7.1Utilización de estrategias de reconocimiento de los diversos géneros literarios (poesía, cuento, novela, drama, leyenda) e identificación del lenguaje figurado en: adivinanzas, trabalenguas, bombas, refranes, frases célebres y dichos populares para la comprensión global de los textos.	Vocabulario ortográfico de los anexos del *Programa de estudio de Español,* según periodo escolar. Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
8.1Aplicación de estrategias de interpretación (inferencias, hipótesis, conjeturas, analogías, conclusiones, proposiciones) para captar el sentido global del texto.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
9.1Aplicación de estrategias de interpretación de los mensajes generados en los medios de comunicación para comprender el sentido global de los textos no literarios.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
11.1Utilización de estrategias de comprensión lectora: resúmenes, síntesis, fichas de lectura, mapas conceptuales, entre otros (antes de la lectura- conocimientos previos, formular hipótesis-, durante	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol

la lectura-verificación de hipótesis, preguntas poderosas-, y después de la lectura- ideas fundamentales y complementarias) para interpretar un texto narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo e informativo.	
12.1Elaboración de oraciones enunciativas: afirmativas, negativas, dubitativas, exclamativas para la producción de párrafos con distintos propósitos comunicativos.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
13.1Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas para el enriquecimiento léxico y la competencia comunicativa.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
Saberes que son base para el año siguiente	
Desarrollo de la expresión oral y comprensión oral (escucha) para el mejoramiento de las competencias comunicativas. Producción de escritos de carácter histórico, científico, artístico, entre otros; asimismo, lectura gozosa, interpretación de textos literarios y no literarios.	

Dirección de Desarrollo Curricular
DEPARTAMENTO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS

Matemáticas 2018-2019
NIVEL: Quinto año

MSc. Hermes Mena Picado
Asesor nacional de Matemáticas, I-II Ciclos

MSc. Yadira Barrantes Bogantes
Asesor regional de Matemáticas, DRE Alajuela

Tres docentes consultados

I. Recomendaciones generales:

a) Las siguientes son orientaciones que consideran las habilidades que se deben incluir y desarrollar durante los tres periodos y en los distintos niveles del curso lectivo 2019. Lo anterior, según lo establecen los Programas de estudio de Matemáticas para el Primero y Segundo Ciclos y la distribución de conocimientos y habilidades específicas que rige desde el año 2015. Es importante que la persona docente contemple el desarrollo de las habilidades, en el orden en que se presentan, y que realice una integración entre ellas.

b) Para cada nivel, se tomaron como referencia las habilidades medulares del **tercer periodo lectivo 2018** (que no se lograron abordar o se abordaron de forma parcial), las cuales constituyen habilidades importantes para el desarrollo adecuado de los Programas de estudio de Matemáticas en los niveles educativos.

c) En la primera columna "Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)" se detallan las habilidades específicas que debe desarrollar la persona docente según el año escolar del estudiante; además, aquellas que no se abarcaron o se abarcaron de manera parcial durante el tercer periodo del curso lectivo 2018 y que deben trabajarse en el orden que se muestra.

d) En la columna "Saberes necesarios para el año siguiente" se agregan, por área matemática, algunas habilidades significativas y necesarias en la formación académica de la persona estudiante.

e) Finalmente, en la columna "Recursos didácticos disponibles", se incorporan direcciones electrónicas de consulta para apoyar la labor de la persona docente.

II. Distribución de habilidades específicas, según nivel, periodo lectivo y área matemática.

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
5° año - Primer periodo lectivo 2019	
Área: Números	
1. Contar, reconocer y escribir los números naturales. **(5°Año, pág.181)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
7. Resolver problemas aplicando las propiedades de conmutatividad y asociatividad de la suma y la multiplicación y la propiedad distributiva de la multiplicación con respecto a la suma. **(4°año, pág.234)** **2.** Resolver problemas y operaciones donde se requiera el uso de la combinación de operaciones suma, resta, multiplicación y división de números naturales. **3.** Plantear y resolver problemas utilizando la propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la suma. **(5°año, pág.182)** **19.** Calcular mentalmente los resultados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. **(4°año, pág.180)**	
4. Aplicar los conceptos de múltiplo de un número natural, números pares e impares en la resolución de problemas. **5.** Identificar divisores de un número natural. **6.** Deducir las reglas de divisibilidad del 2, 3, 5 y 10.	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
7. Establecer si un número natural es divisible por 2, 3, 5 o 10 aplicando las reglas de divisibilidad. **(5°año, págs.182 y 183)**	
8. Identificar fracciones impropias. **9.** Representar una fracción impropia como la suma de un número natural y una fracción propia. **10.** Expresar una fracción impropia en notación mixta y viceversa. **(5°año, págs.183 y 184)** *("**Después de entender el concepto e importancia del uso de números mixtos**, se debe utilizar el algoritmo para pasar de una representación a otra"; p.184).*	
Área: Geometría	
1. Estimar perímetros y áreas de figuras en conexión con objetos del entorno. **2.** Calcular, **utilizando fórmulas**, el perímetro y el área de triángulos, cuadrados, rectángulos, paralelogramos y trapecios **3.** Reconocer figuras simples dentro de una más compleja. **4.** Calcular perímetros y áreas de figuras planas compuestas por triángulos, cuadrados, rectángulos, paralelogramos y trapecios. **5.** Resolver problemas que involucren el cálculo de perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros. **6.** Plantear problemas utilizando los conocimientos adquiridos de áreas y perímetros de figuras. **(5°año, págs.205, 206 y 207)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
*("Las fórmulas para el cálculo de áreas **deben ser deducidas por las y los estudiantes mediante actividades** que los lleven a ello. Para esto es muy útil el uso de material concreto o software de geometría dinámica"; p.216).*	
Área: Medidas	
1. Aplicar el uso del sistema monetario nacional en situaciones ficticias o del entorno.	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Relaciones y Álgebra	
1. Distinguir entre cantidades variables y constantes. **2.** Identificar y aplicar relaciones entre dos cantidades variables en una expresión matemática. **(5°año, págs.234 y 235)** *("3. Las fórmulas conocidas para calcular áreas u volúmenes de figuras geométricas son pertinentes para distinguir entre cantidades variables y cantidades constantes…"; p.243)*	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Estadística y Probabilidad	
1. Valorar la importancia de la estadística en la historia. **2.** Identificar los conceptos de población y muestra. **3.** Reconocer la importancia del muestreo en el análisis de datos. **(5°año, pág.253)**	http://www.ddc.mep.go.cr/i-y-ii-ciclos/matematicas Archivos Estadística y didáctica I
5° año - Segundo periodo lectivo 2019	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
Área: Números	
11. Identificar fracciones homogéneas y heterogéneas. **12.** Comparar fracciones utilizando los símbolos <, > o =. **13.** Ubicar fracciones en la recta numérica. **("Use fracciones cuyo denominador sea 2, 3, 4, 5 o 10"; p. 185)** **14.** Determinar fracciones entre dos números naturales consecutivos. **(5°año, págs.184 y 185)** *("Aprovechar la notación mixta de una fracción impropia para establecer entre cuáles números naturales consecutivos se ubica dicha fracción"; p.185).*	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
11. Leer y escribir números en su representación decimal hasta la milésima. **12.** Establecer entre cuáles números naturales consecutivos se encuentra un número decimal (hasta la milésima) al localizarlo en la recta numérica. **13.** Comparar y ordenar números en su representación decimal (hasta la milésima). **(4° año, págs.177 y 178)** **15.** Leer y escribir números en su representación decimal hasta la diezmilésima. **(5°año, pág.185)**	
16. Establecer la correspondencia entre fracción decimal y número decimal. **17.** Representar fracciones mediante un número con expansión decimal finita y viceversa. **(5°año, pág.185)** *("Al pasar de una representación fraccionaria a un número con expansión decimal* ***es necesario implementar el algoritmo de la división*** *de forma tal que los resultados no excedan las diezmilésimas"; p.185)*	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
18. Representar un número decimal en su notación desarrollada. **(5°año, pág.185)**	
19. Redondear un número decimal. ***("Redondeo a la milésima, centésima, décima o al número natural más cercano"; p.186)***	
Área: Geometría	
22. Identificar los ejes de simetría de una figura. **23.** Ubicar un punto homólogo a otro respecto a una recta. **24.** Trazar una figura simétrica a otra respecto a una recta. **25.** Estimar la distancia de un punto al eje de simetría. **(4° año, págs.204 y 205)** **7.** Representar puntos y figuras utilizando coordenadas en el primer cuadrante. **8.** Reconocer figuras que se obtienen mediante traslación de otras. **(5°año, págs.207 y 208)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
Área: Medidas	
11. Aplicar el sistema métrico decimal en situaciones reales o ficticias. **12.** Realizar conversiones entre diversas unidades de medida. **13.** Resolver problemas que involucren diversas medidas. **(4°año, págs.224 y 225)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Relaciones y Álgebra	
3. Determinar el valor desconocido en una ecuación matemática dada. **(5°año, pág. 235)** *("Proponer actividades en las que la cajita antes utilizada para valor faltante sea remplazada por una letra. …**utilice ecuaciones sencillas** para que calculen el valor*	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
desconocido representado por una letra. Por ejemplo, plantee problemas que impliquen calcular a, b, c, d en: 35 + a = 50¸ b ÷ 8 = 12, c x 7 = 63; d – 12 = 47"; p.243)	
4. Analizar gráficas de figuras con escala. **(5°año, págs.235 y 236)**	
Área: Estadística y Probabilidad	
4. Reconocer la importancia del cuestionario en los procesos de selección de información. **5.** Identificar fuentes potenciales de errores en la recopilación de datos por medio del cuestionario. **6.** Diseñar cuestionarios simples enfocados hacia la búsqueda de información. **7.** Recolectar datos por medio de la aplicación de un cuestionario y resumir la información correspondiente en una base de datos codificada. **8.** Analizar la información recolectada por medio de un cuestionario mediante la elaboración de cuadros, gráficos con frecuencias absolutas y el cálculo de medidas de posición y de variabilidad. **(5°año, págs.254, 255 y 256)** *("5. En relación con los gráficos circulares o de pastel, se pretende* ***únicamente que cada estudiante esté en capacidad de interpretar la información que se suministra****. Si se cuenta con una computadora es posible discutir su elaboración, pero no se recomienda entrar en una construcción manual pues requiere de gran inversión de tiempo y esfuerzo"; p. 267).*	http://www.ddc.mep.go.cr/i-y-ii-ciclos/matematicas Archivos Estadística y didáctica I http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
Área: Números	
7. Resolver y plantear problemas donde se requiera el uso de la suma, la resta, la multiplicación y la división de números naturales **8.** Resolver y plantear problemas donde se requiera el uso de la suma, la resta, la multiplicación y la división de números con decimales. (**Nivel 4° año, págs.178 y 179)** indicaciones puntales) *"Efectuar multiplicaciones donde:* *a. El segundo factor sea a lo sumo de dos dígitos.* *b. Ambos factores contengan decimales, de forma que el resultado no sobrepase las milésimas.* *c. Un factor sea natural y otro con decimales cuyo resultado no exceda las milésimas.* *En las divisiones se debe empezar con dividendo menor que 1000 por un divisor de 1 o 2 dígitos; p.178)*	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
20. Multiplicar y dividir un número con o sin expansión decimal por 10, 100, 1000 y 10000. **21.** Analizar el resultado de multiplicar y dividir por números mayores o menores que uno. **22.** Resolver y plantear problemas donde se requiera el uso de la suma, la resta, la multiplicación y división de números naturales y con decimales. **23.** Utilizar la calculadora para resolver problemas que involucran operaciones con cálculos complejos.	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
24. Seleccionar métodos y herramientas adecuados para la resolución de cálculos. **(5°año, págs.186 y 187)** *("Uso de cálculo mental, lápiz y papel o calculadora según el tipo de problema…"; p.187)* *"3. Para la operatoria con divisiones se deben contemplar los siguientes casos:* *a. **Para división de números naturales:** dividendo menor a 10 000 y divisor de hasta 3 cifras.* *b. **Para división de números decimales**: dividendo y divisor con números decimales hasta la diezmilésima.* *c. **Para división de un número decimal por otro natural**: el dividendo menor a 10 000 con decimales hasta la diezmilésima y el divisor de hasta tres cifras.* *d. **Para división de un número natural por otro decimal**: el dividendo menor a 10 000 y el divisor con decimales hasta la diezmilésima.* *4. Los resultados de dichas divisiones <u>no deben generar una expansión decimal infinita periódica</u>, pues dicha noción se estudiará en 8° Año. Sólo se trabaja con resultados con expansión decimal finita"; p. 196)* *El uso de la calculadora durante este ciclo debe ir orientado en dos direcciones:* *a) Como una herramienta que permite simplificar la realización de cálculos complejos en problemas donde lo primordial es evaluar el planteo de los datos, la estrategia empleada y la argumentación propuesta por cada estudiante.* *b) Como una herramienta que ayuda en la verificación de los resultados finales de las operaciones para detectar posibles fuentes de error en los procedimientos desarrollados.*	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
Nunca se debe utilizar la calculadora como sustituto de las operaciones que debe resolver cada estudiante, ya sea a través de cálculo mental o con papel y lápiz"; *p.193)*	
Área: Geometría	
Área: Medidas	
2. Aplicar las diversas medidas en la resolución de problemas que se presenten en situaciones ficticias y del entorno. **3.** Realizar estimaciones de diversas medidas. (*Longitud, peso, capacidad, superficie, tiempo. Ángulos)* **(5°Año, págs. 225 y 226)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Relaciones y Álgebra	
5. Determinar relaciones de dependencia entre cantidades. (*Cantidades constantes, cantidades variables. dependencia e Independencia)*. **(5°año, pág.236)**	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Estadística y Probabilidad	
Saberes que son base para el año siguiente	
Área: Números	
Efectuar operaciones con números en sus diferentes representaciones Desarrollar y utilizar estrategias de cálculo mental y la estimación en la resolución de problemas	
Área: Geometría	
Aplicar el cálculo de perímetros y áreas de figuras poligonales en diferentes contextos	

Dirección de Desarrollo Curricular
DEPARTAMENTO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
Área: Medidas	
Estimar medidas (longitud moneda, peso, tiempo, capacidad. Superficie, volumen, temperatura)	
Área: Relaciones y Álgebra	
Representar relaciones entre cantidades variables Identificar distintas representaciones de una proporción	
Área: Estadística y Probabilidad	
Combinar el uso de estrategias para resumir datos: tabular, gráfica o medidas de resumen Determinar probabilidades elementales vinculadas con eventos particulares.	

Dirección de Desarrollo Curricular
DEPARTAMENTO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS

Ciencias 2018-2019
Nivel: Quinto año

MSc. Nelson Campos Quesada
MSc. Cecilia Calderón Solano
Asesores nacionales de Ciencias, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Los programas de estudio de Ciencias presentan ejes temáticos que organizan los criterios de evaluación que contienen los saberes propios de la disciplina. Estos contribuyen con el desarrollo de habilidades para prevenir, enfrentar y resolver situaciones en la vida diaria en los ámbitos local y global.

Recomendaciones generales:

a) El diagnóstico, que se realiza en el inicio del curso lectivo, es un momento adecuado para determinar los aspectos conceptuales y las habilidades científicas que requieren ser fortalecidas en el 2019. Para efectos de este diagnóstico, se pueden considerar diferentes estrategias como el desarrollo de experimentos, que permiten de manera integral determinar aspectos que requieren ser reforzados.

b) El enfoque metodológico por indagación, brinda a la persona facilitadora (en el momento de la focalización), la posibilidad de desarrollar actividades de mediación pedagógica para determinar las ideas iniciales del estudiantado respecto de las preguntas o conceptos por desarrollar. De esta manera se dan las oportunidades para determinar aspectos susceptibles de fortalecerse o reforzarse.

c) En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.

d) Los criterios de evaluación que corresponden a los ejes temáticos del Programa de estudio, que no se hubieran desarrollado en el curso lectivo 2018, pueden ser abordados al vincularlos (por su relación), con criterios de evaluación que se tienen que desarrollar en el 2019. A continuación, se ofrecen ejemplos:

III. Interrelaciones entre las actividades que realiza el ser humano a nivel local y global, con la integridad del planeta Tierra y su vinculación con el universo.	
Criterios de evaluación que no fueron desarrollados en quinto año, en el curso lectivo 2018	**Criterios de evaluación con los cuales se pueden relacionar en sexto año, para el curso lectivo 2019**
1. Analizar los beneficios que puede obtener la especie humana, a partir de los efectos producidos por los agentes internos que modifican el relieve terrestre. **2.** Describir los efectos recíprocos entre los agentes externos que modifican el relieve terrestre y las actividades que realiza la especie humana. **3.** Tomar conciencia de la necesidad de implementación de acciones y medidas preventivas ante los eventos sísmicos y volcánicos que ocurren en el país.	**1.** Reconocer algunas de las condiciones básicas presentes en el planeta Tierra, que permiten el desarrollo de la vida. **2.** Describir los cambios más evidentes de la evolución del planeta Tierra, como parte de la comprensión de su integridad. **3.** Valorar las actividades humanas que contribuyen al mantenimiento del equilibrio ecológico y beneficien a toda forma de vida.
Sugerencias de recursos didácticos: – http://www.mep.go.cr/educatico/diccionario-pictorico-términos meteorológicos	

– http://www.mep.go.cr/educatico/riesgolandia – https://www.mep.go.cr/educatico/recurso-hidrico
Saberes que son base para el año siguiente
– Aplicación de la información referente a la definición de relieve terrestre y de vulcanismo, estructura de los volcanes, efectos del vulcanismo en la atmósfera y el relieve terrestre: la lluvia ácida, formación y enriquecimiento del suelo, geoturismo o turismo de volcanes, utilización de las rocas volcánicas en construcción y ornamentación, yacimientos minerales como el oro y la plata, aguas subterráneas en rocas volcánicas, balnearios termales, entre otros. La relación de la tectónica de placas con el vulcanismo y la sismicidad, así como los efectos en el relieve terrestre, como levantamientos y rupturas de la corteza terrestre, pliegues y fallas, la cordillera de volcanes submarinos del Coco.

Dirección de Desarrollo Curricular
DEPARTAMENTO DE PRIMERO
Y SEGUNDO CICLOS

<u>Estudios Sociales y Educación Cívica 2018-2019</u>
Nivel: Quinto año

MSc. Ma. Luisa Rosales Rodríguez
MSc. Ester Cubero Carvajal
Asesoras nacionales de Estudios Sociales, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Indicaciones generales:

a) El Programa de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de I y II Ciclos, como asignatura, está centrado en el abordaje de uno o varios temas desde la perspectiva de varias disciplinas: Historia, Geografía, y Educación Cívica. Para concretar este enfoque integrado, se han creado puentes disciplinares entre estas tres disciplinas, lo que facilita la comprensión y aplicación de los saberes. El programa de estudio, además establece que ***"Los procesos educativos se diseñan, desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes."*** (Pág. 33). Según lo anterior, es fundamental la construcción del aprendizaje mediante los procesos de mediación pedagógica (talleres), especialmente durante los espacios de trabajo cotidiano.

b) Con el propósito de recuperar los contenidos curriculares del III periodo 2018, y concretar lo propuesto en el programa de estudio, se facilita una plantilla, en la cual, la segunda columna sugiere al docente los momentos idóneos durante el curso lectivo 2019, en los que debe abordar de **los contenidos curriculares pendientes del 2018.**

c) En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.

d) Se aportan además los saberes fundamentales de cada año escolar y que son básicos para el desarrollo de los saberes correspondientes al siguiente nivel educativo, con el fin de que se profundicen y desarrollen a cabalidad durante todos los espacios de mediación pedagógica (talleres).

Aprendizajes esperados		**Recursos recomendados**
Contenidos procedimentales		
Contenidos curriculares que no fueron desarrollados en cuarto año, en el curso lectivo 2018	**Contenidos curriculares con los que se relacionar en quinto año, para el curso lectivo 2019**	
1. Reconocimiento de la ubicación de los diferentes climas predominantes de la Región donde se ubica el centro educativo. **2.** Identificación de las condiciones que determinan el clima de la región donde se ubica el centro educativo para valorar su	**1.** Identificación temporal de la historia antigua de Costa Rica para visualizar su incidencia en la sociedad actual. **2.** Comprensión de las características básicas de las principales etnias de la Costa Rica antigua para valorar su importancia.	**Flora y fauna de Costa Rica:** https://www.youtube.com/watch?v=zaFq3iamIxo **Aprender a Proteger la Biodiversidad** https://www.youtube.com/watch?v=RVnkkJaCuRo

influencia en la vida de las personas. Nuestro espacio tiene sus propias características: • Climas de Costa Rica • Clima de la región en que se ubica el centro educativo. • Influencia del clima en la vida cotidiana del estudiante. **3.** Análisis crítico de la relación del clima con la biodiversidad de la región donde se ubica el centro educativo para sensibilizar sobre esta temática. **4.** Valoración de las prácticas y actitudes ciudadanas de los y las estudiantes para el fortalecimiento de una relación armoniosa con el ambiente. • Relación del clima y la biodiversidad de mi región. • Prácticas y actitudes de los y las estudiantes con la naturaleza: • Costa Rica un país de Paz con la Naturaleza	**3.** Comprensión de las principales características de los pueblos originarios para valorar los aportes a la sociedad actual. **4.** Valoración de la identidad costarricense desde una perspectiva intercultural, multiétnica y plurilingüe. **5.** Reconocimiento de las principales características de la colonia para valorar sus aportes: • La sociedad colonial en Costa Rica: Ubicación espacial y temporal. • Características generales de la economía. • Manifestaciones artísticas en la colonia. **6.** Reconocimiento de la importancia de independencia	**Módulos de Educación Intercultural** https://www.mep.go.cr/educatico/modulos-educacion-intercultural

• Formas en que podemos ayudar al medio ambiente.	de Costa Rica: el valor de la libertad para una sociedad. **7.** Reconocimiento del Pacto de Concordia: la negociación, el diálogo y el acuerdo como pilares del nuevo Estado.	
Saberes que son base para 3° año		
1. Valoración de la sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe para comprender su importancia en la identidad nacional. **2.** Comprensión de los procesos históricos de Costa Rica y valorar su relación con el presente. **3.** Análisis crítico sobre la independencia como un proceso histórico cuyos principios democráticos continúan vigentes.		